



MISCELÁNEA POLIANA

Revista de prepublicaciones del
Instituto de Estudios Filosóficos
LEONARDO POLO

SERIE DE FILOSOFÍA, nº 6 (2006)

PERSONA Y LOGOS.

Juan A. García González.

1. Enfoque general:

a) El abandono del límite: el pensamiento humano y el acceso cognoscitivo al ser.

En mi personal opinión, y consideradas las cosas de un modo global y radical, la filosofía poliana del límite mental, su detección y pluridimensional abandono metodológico, se inscribe en el ámbito de la dependencia del logos humano respecto de la persona que lo posee. O bien: dicha filosofía descubre, formula y aprovecha metódica y temáticamente esa dependencia.

Si la superación aristotélica de Platón consistió en rechazar el estatuto en sí de las ideas ubicándolas en el pensamiento que las suscita (con su descubrimiento de la *energeia*, de la operación intelectual, de la teoría), la filosofía poliana continúa en la dirección aristotélica para llegar un poco más allá, a saber: para remitir el acto de pensar a la persona que lo ejerce. Lo cual era especialmente oportuno después de la deriva racionalista de la filosofía que culmina en el idealismo hegeliano, por cuanto ésta ha considerado el logos humano como algo absoluto e independiente; aún para Husserl sigue vigente el ideal de una lógica pura.

Polo ha cifrado el estatuto de lo lógico en cuanto que dependiente de la persona, y exclusivamente de ella, en la presencia mental. Y ha señalado que la presencia es la diferencia pura con el ser. En cuanto que diferente del ser la presencia es un límite de la lógica humana: el límite mental. Pero también en cuanto que diferente del ser la presencia salvaguarda la esencia de la persona humana; pues asegura la separación de lo lógico, en particular respecto de lo físico y metafísico: su separación de lo extramental.

Ahora bien, si el ser se distingue de la presencia mental, con todo el hombre parte de ella: pues según la presencia está ya en-el-mundo; por eso la cuestión es, abandonándola, acceder al ser: advertirlo o alcanzarlo.

Polo está de acuerdo con una profunda averiguación de la metafísica clásica: que el ser es acto; o que hay un acto de ser, lo último en cada realidad. Pero acto no es actualidad: darse ahora, algo que remite a la presencia ante el cognoscente; sino que acto es actividad. Y si hay un acto de ser, ¿cuál es esa actividad?. El ser ha de poderse entender, porque es inteligible: no un mero hecho fáctico^[1] o la pura posición de una idea con todas sus determinaciones (Kant). Pero la inteligibilidad del ser no es su presencia ideal: no cabe idea alguna del ser. El ser no es pensable, sino que hay que abandonar el pensamiento para acceder a él.

El abandono del pensamiento no significa la renuncia a la filosofía, la marginación del saber o la caída en la irracionalidad. Es más bien el abandono del *límite* del pensamiento: llevar el pensamiento a su límite, para abandonarlo; detectarlo en tales condiciones que quepa su abandono. Se trata de un nuevo método gnoseológico, y por tanto de un acceso noético al ser: para descubrir su inteligibilidad más allá de la idealidad del pensamiento. Ello exige ejercer nuevos actos cognoscitivos superiores al acto de pensar, metateóricos. Polo se referirá más tarde a los hábitos intelectuales, adquiridos e innatos. El abandono del límite mental lo expondrá entonces como un desarrollo del conocimiento habitual. Si el ser se distingue de lo actual, para acceder a él necesitaremos un conocimiento habitual.

b) Justificación del abandono del límite: la persona humana y su pensamiento.

Es posible abandonar el límite mental, y hay motivos -también históricos- que aconsejan hacerlo. Pero torcería el planteamiento mismo de la sugerencia metodológica poliana el apelar a alguna razón para abandonar el límite, tal que lo hiciera lógicamente necesario. No hay una justificación de orden lógico del abandono del límite mental. El abandono del límite es metalógico, y eso quiere decir personal, libre. Y por éste motivo se ofrece como una propuesta para quien la entienda; y la quiera aceptar, desplegar y continuar.

Se propone un nuevo modo de acceder al ser: advirtiéndolo, o alcanzándolo. Se advierte la existencia extramental, se alcanza la existencia personal. Aunque *El acceso al ser*, como las demás obras primerizas de Polo, se incline hacia la metafísica, el ser que se alcanza además de la presencia mental es superior al ser que se advierte fuera de ella. Y propongo que es desde esta superioridad como la persona justifica el método propuesto. Repito que, en mi opinión, la filosofía poliana del límite mental es personalista, una personalización del ejercicio intelectual.

La persona, a estos efectos, tanto como un tema de gran importancia, un objeto singular: el ente de mayor dignidad; es más bien quien da importancia a los temas,

quien tiene ante sí los objetos, quien los formula y comprende a su manera, según sus luces. Y así, desde su superioridad sobre los temas, la persona puede tomarse la libertad de detectar en el logos cierto límite; y desde su propia libertad puede aspirar a abandonarlo.

La mismidad de ser y logos –la verdad objetiva- que logra la operación intelectual, o la presencia mental de cuanto hay, puede entenderse como un límite que ha pasado desapercibido en la historia de la filosofía. La presencia de objetos ante la mente humana oculta el ejercicio intelectual que la suscita, y que más que a ellos remite a la persona; y este ocultamiento se oculta a su vez en la medida en que el hombre queda prendido de lo conocido, de la diversidad objetiva que aparece inmediatamente ante sí al pensar. Un ocultamiento que se oculta: así describe Polo el límite mental.

Sin embargo, es posible abandonar la presencia mental: detectar adecuadamente, como límite, la operación intelectual –desocultarla- y dirigirse a los temas que se abren desde dicha detección. Si el pensar más que a los objetos remite a la persona que lo ejerce, cabe cuestionar el sentido existencial del pensamiento. La limitación de lo lógico se hace ostensible en este ámbito: en orden a la existencia personal.

Porque el logos humano es sólo naturaleza: la naturaleza común de los humanos; pero la persona humana es más: no le basta con ser racional. Ahora lo idiota no es asilarse del logos común, sino depositar en él el sentido de la propia existencia. Porque no es lo actual el referente de la persona humana, ni la lógica su destino. El logicismo, el abuso del pensamiento, el dominio exclusivo de la objetividad –empírica o ideal-, no es el ámbito último del existir personal. En el primado del ser entendido como actualidad, tanto como en el encerrarse en el interior del propio pensamiento y lo que nos presenta, late un cierto paganismo, que no acierta a ver el sentido de la existencia personal. Tal sentido no se encuentra en nuestra naturaleza racional, porque el existir personal no se ordena al logos.

La distinción entre naturaleza lógica y existencia personal es cierta formulación de la dimensión antropológica de la distinción real entre esencia y existencia que formuló Tomás de Aquino en el medievo; el punto más alto al que llegó la metafísica clásica. La filosofía poliana del límite mental enlaza con esta posición tomista, intensificando especialmente su sentido antropológico, o señalando la peculiaridad de éste. La distinción real en el hombre es el *topos* de una filosofía que detecta un límite en el pensamiento, al que concede valor metódico para acceder al ser. Puede hacerlo, porque el pensamiento es una posesión humana al servicio de su existencia personal; y está a su servicio porque el sentido de ésta lo desborda. El sentido personal de la existencia, obviamente, no es irracional; pero, en cambio, no consiste en la racionalidad lógica, ni descansa en el ejercicio del pensar.

2. La articulación de *El acceso al ser*:

De acuerdo con este enfoque que hemos expuesto, podemos atender ahora a la estructura de *El acceso al ser*, que está articulada en tres capítulos. El primero para estudiar la perplejidad, el segundo para discutir con Hegel, y el tercero para exponer la doctrina poliana del límite mental.

La perplejidad es una percepción del límite mental *teñida de tonalidad afectiva, vivencial* (p. 17); desde la cual, por ello mismo, no se puede proceder a su abandono. Pero que, con todo, muestra la debilidad del pensamiento humano, su finitud o potencialidad. Polo la examina especialmente en relación al racionalismo moderno, aunque también desde la filosofía aristotélico-tomista y finalmente en comparación con el pensamiento de Heidegger.

Además, en este capítulo Polo introduce un amplio bosquejo (pp. 52-161) de su teoría del conocimiento –de la gnoseología que sustentará su doctrina del límite mental-, en el que quiero señalar la preponderancia del estudio del logos (pp. 77-146), es decir: de la disposición del operar intelectual por la persona, o de su referencia matizada al núcleo del saber.

El segundo capítulo está dedicado a Hegel, al ser como identidad en Hegel; para cuyo examen Polo se sirve del comentario a algunos fragmentos de la *Ciencia de la lógica* hegeliana. Hegel sienta el valor absoluto del logos; con el que, a la postre, se identifica el ser. Nada más opuesto al planteamiento de Polo, para quien el ser está más allá del pensamiento; la identidad, por otro lado, no puede ser sino originaria. Por ambas razones era necesario desprenderse del planteamiento hegeliano. El tercer capítulo, de una manera que a continuación analizaremos, expone la doctrina poliana del límite mental, y su sentido metodológico.

Entendida su estructura de esta manera, *El acceso al ser* se ajusta al enfoque general que hemos expuesto más arriba: una propuesta para personalizar el pensamiento; o para dirigirse al ser desde la inserción del pensar en el núcleo personal del saber.

^[1] Polo ha comentado que el ser se reduce a un hecho fáctico en el *cogito* cartesiano y en el argumento *a simultáneo* anselmiano. Fabro también distingue el acto de ser, que es intensivo, de la existencia como el simple darse de hecho. El empirismo, positivismo y científicismo se refieren en una visión *prima facie* a una existencia meramente fáctica.